



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO QUE AMPARA 40,805 HECTÁREAS DEDICADAS AL CULTIVO DE MAÍZ DE TEMPORAL REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGRICOLAS DE TEMPORAL QUE SE VEAN AFECTADOS EN SUS COSECHAS POR CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:01 horas del doce de julio del año dos mil veintidós**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er piso, Colonia del Trabajo en esta Ciudad; se encuentra reunido el personal de la **Dirección General de Adquisiciones** adscrita a la **SAE**, de la **Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial**, de la **Contraloría**, todos del **Gobierno del Estado de Aguascalientes**, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública Nacional** número **DGAD-LEA-N034-2022**, de conformidad a lo que establecen los artículos **39, fracción I, 43 último párrafo, 47 fracción II, 53 primer párrafo y 54** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (**en adelante la Ley**), en correlación con los apartados **1.3), 1.8) numeral II, 2.1), 2.2) y 2.4)** de la Convocatoria de la presente licitación.

El presente acto es conducido por el **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, servidor público facultado por la **SAE**, en términos del artículo **12 fracción X**, de la **Ley**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, así como para coordinar los eventos de la presente licitación, de conformidad al siguiente orden:

1. Se hace constar que los licitantes que se mencionan a continuación, entregaron su proposición en sobre cerrado en la fecha y hora establecida en el apartado **1.3)** de la Convocatoria.

LICITANTE	HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRE DE PROPOSICIONES
FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRÍCOLA FONCOSPA	08:53 HRS
SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	09:51 HRS

Acto seguido se procede a rubricar dichos sobres por los Servidores Públicos de la **SAE**, del área técnica y Licitantes presentes.

2. De conformidad con lo previsto en el artículo **54** de la **Ley**, y en relación con el apartado **2.4)** de la Convocatoria de la presente licitación, se procede a la apertura de los sobres haciendo constar la documentación recibida como



se indica a continuación, sin que ello implique la evaluación y/o análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:

OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRÍCOLA FONCOSPA	SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE
1. Escrito que contenga su <u>Oferta técnica</u> en <u>original</u> , con la descripción pormenorizada de los SERVICIOS , indicando las especificaciones correspondientes a cada SERVICIO ; deberá venir firmada por el “PROVEEDOR” o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), y a la forma establecida en el Anexo B y B1 términos de referencia de la convocatoria. El Licitante deberá considerar el presentar su proposición <u>en un dispositivo USB o CD en archivos editables</u> dentro del mismo sobre, el cual se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación del fallo. En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.	Sí presenta oferta la partida única	Sí presenta oferta la partida única
2. Escrito que contenga su <u>Oferta económica</u> en <u>original y copia simple</u> conforme al Anexo C , deberá presentarse en idioma español y en papel membretado que cuente al menos con los siguientes datos: razón social, nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC, firmada autógraфamente por el representante legal, sin tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.6). El Licitante deberá considerar el presentar su proposición en <u>un dispositivo USB o CD en archivos editables</u> dentro del mismo sobre, el cual se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo. En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.	Sí presenta	Sí presenta
3. <u>Original y copia</u> del recibo expedido por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, comprobante del pago de la convocatoria directo ante “SEFI”, el cual deberá haberse efectuado en los días que señala el calendario de acuerdo al apartado 1.3) de la presente convocatoria. Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria dentro del plazo señalado en el apartado 1.3) de la presente convocatoria deberá tramitar su recibo oficial ante la “SEFI” debiendo anexar además <u>copia de la transferencia bancaria así como el original y copia del recibo oficial para su cotejo</u> . En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta	Sí presenta
4. Carta compromiso de acuerdo al Anexo D de la convocatoria. En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta	Sí presenta
5. Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el Anexo E de la convocatoria.	Sí presenta	Sí presenta



	<ul style="list-style-type: none">• Original o copia certificada y copia simple de los siguientes documentos: escritura constitutiva y última modificación a dicha acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio.• Original o copia certificada y copia simple del Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de Licitación, vigente. <p>Así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.</p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>		
6.	<p>Original y copia simple del Convenio para el caso de proposiciones conjuntas. (En su caso Anexo E-1).</p> <p>De acuerdo al artículo 53 de la “LEY”. para el caso de proposición conjunta además se deberá observar lo siguiente:</p> <p>Dos o más personas morales podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad; para tales efectos, en la proposición deberán presentar un convenio firmado por todos los representantes legales de las “PARTICIPANTES” en el que se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas.</p> <p>Cuando la proposición conjunta resulte adjudicada con un “CONTRATO”, dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas “PARTICIPANTES” en la proposición a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del “CONTRATO”, como responsables solidarios o mancomunados, según se establezca en el propio convenio.</p> <p>Lo anterior, sin perjuicio de que, previamente a la formalización del “CONTRATO” adjudicado, las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades contraídas en dicho convenio.</p> <p>Cabe señalar que en la proposición conjunta el precio que oferte el representante común, deberá ser respetado por todos los asociados en dicha proposición, y especificarlo así en el Convenio correspondiente.</p>	No aplica	No aplica
7.	<p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple.</p> <p>Adjuntando las respectivas identificaciones vigentes en original o copia certificada y copia simple para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder. En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE serán validadas las identificaciones en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral</p>	No aplica	No aplica



	(https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia. Para el caso de los testigos se acepta la presentación de copias simples de dichas identificaciones. (Anexo F)		
8.	<p>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia simple, incluirlas dentro del sobre de su proposición, (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional), <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal deberá exhibir ante el personal autorizado por la "CONVOCANTE", el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación.</p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición, <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, deberá exhibir ante el personal autorizado por la "CONVOCANTE", el original y copia simple para su cotejo de ambas identificaciones.</p> <p><u>Las identificaciones originales serán devueltas al finalizar el acto de apertura de proposiciones.</u></p> <p><u>Cabe señalar que en caso de presentar y/o exhibir credencial de elector esta será verificada en los registros del INE, razón por la cual deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</u></p> <p>En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta	Sí presenta
9.	<p>Deberá presentar relación que contenga un mínimo de 3 (TRES) de sus principales clientes a los que haya realizado ventas de SERVICIOS similares durante los dos últimos años contados a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia de factura de venta o impresión de CFDI por cliente (a la copia de dichos documentos se le pueden cubrir únicamente los precios). Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C. (Anexo G).</p> <p>Se consideran aseguramientos similares a los siguientes:</p> <p>Partida 1.- Seguros Agrícola Catastrófico: Clientes cuya póliza cubra un mínimo de 50,000.00 hectáreas.</p>	Sí presenta	Sí presenta
10.	<p>Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el Anexo H de la convocatoria.</p> <p>Así mismo el licitante deberá presentar en original con cadena de autenticidad o copia certificada y copia simple para cotejo la opinión positiva del SAT vigente a la fecha de apertura de</p>	Sí presenta	Sí presenta



	proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria. En caso de “ proposición conjunta ”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.		
11.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con el (Anexo H-1) de la convocatoria. Cabe aclarar que todo licitante que participe en la presente licitación tiene la obligación de solicitar de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes la constancia de obligaciones fiscales, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio tratándose de personas morales. (llenar y presentar formato, ANEXO H-1). Así mismo el licitante <u>deberá presentar original y copia simple para cotejo de la opinión positiva emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes</u> , vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria. En caso de “ proposición conjunta ”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta	Sí presenta
12.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo, <u>deberá presentar en original el documento</u> expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria, (Anexo I). En caso de “ proposición conjunta ”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta	Sí presenta
13.	Escrito mediante el cual presente la Declaración de integridad , en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósito persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. De conformidad con el Anexo J de la convocatoria. En caso de “ proposición conjunta ”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta	Sí presenta
14.	Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el Anexo K de la convocatoria. Mismo que servirá para el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento.	Sí presenta	Sí presenta
15.	Carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en incumplimiento de contrato. Conforme al ANEXO L	Sí presenta	Sí presenta



	En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.		
16.	Licitante deberá presentar: Carta de confidencialidad debidamente firmada por su representante Legal de acuerdo al (Anexo M) de la presente “CONVOCATORIA”.	Sí presenta	Sí presenta
17.	<p>Sinopsis de la estructura orgánica de la aseguradora (organigrama a nivel nacional incluyendo el nombre de las reaseguradoras o entidades financieras que la respalden).</p> <p>Señalar Servicios y experiencia de aseguramiento ofertados en México.</p> <p>Cuál es la Experiencia en aseguramiento agropecuario en México.</p> <p>Listado de la Cobertura Geográfica Nacional (incluyendo la del Estado de Aguascalientes), dicha relación deberá incluir todas las oficinas de atención al público que garantice la eficiencia adecuada a las necesidades de la convocante, domicilio (dirección completa), teléfonos y nombres de los directivos responsables en cada una de ellas.</p> <p>Escrito en original que contenga el nombre y/o nombres de los funcionarios de la compañía de Seguros que atenderán al asegurado, autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) capacitados para realizar ajustes, indicando todos los datos correspondientes de dicho agente y/o personal (nombre completo, teléfono de oficina y/o celular, correo electrónico y logística a implementar en caso de presentarse siniestros naturales en el sector agropecuario (tiempo de respuesta).</p> <p>En caso de resultar adjudicado el licitante asignará el agente o agentes de seguros para la atención del asegurado será de común acuerdo y aprobación del asegurado y/o Ente Requierente y/o Área Técnica.</p> <p>En dicho escrito indicará quién será el titular responsable para atender todos los trámites inherentes a la administración del seguro objeto de la LICITACIÓN PÚBLICA, la periodicidad con la que realizará inspecciones al campo asegurado así como, la periodicidad con la que establecerá reuniones con personal de la SEDRAE, dichas reuniones podrán ser vía conferencia electrónica, con la excepción de que tendrá que presentarse cuando exista algún siniestro y se esté en proceso de evaluación.</p> <p>Los documentos deberán presentarse en original.</p>	Sí presenta	Sí presenta
18.	Copia simple de la autorización otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (C.N.S. y F.), para prestar los servicios como Compañía de Seguros.	Sí presenta	Sí presenta
19.	Estados financieros dictaminados por contador público independiente correspondiente al último ejercicio fiscal 2022 o en el caso de que todavía no se haya presentado podrá presentar el correspondiente al ejercicio	Sí presenta	Sí presenta



	fiscal 2021, firmados por el auditor o por el representante legal y el auditor. Dichos estados financieros deberán presentarse en original o copia certificada y copia simple para su cotejo.		
20.	<p>Escrito en el que señale el domicilio completo de las oficinas en donde se encuentre ubicada la aseguradora, teléfono, código postal, correo electrónico y nombre y firma del representante legal. Como documentación comprobatoria deberá presentar a nombre de la compañía aseguradora participante lo siguiente:</p> <p>Copia del contrato de arrendamiento, comodato y/o convenio de las oficinas de la aseguradora, anexando además los recibos de pago de arrendamiento correspondientes a los meses de abril, mayo y junio del año 2022.</p> <p>O en su caso escrito en el cual manifieste que el inmueble que ocupa es propio, para lo cual deberá anexar el recibo de pago correspondiente al Impuesto a la Propiedad Raíz (Predial) del año 2022.</p> <p>Cabe mencionar que los documentos anteriormente requeridos se deberán presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo.</p>	Sí presenta	Sí presenta
21.	Anexar folleto que especifique las condiciones generales con las que trabaja la compañía para el aseguramiento requerido. Anexar formato de reclamación de indemnización para la cobertura amparada.	Sí presenta	Sí presenta

3. Acto seguido y para efectos del artículo **54 fracción II de la Ley** y apartado **1.8) fracción II** inciso e) de la convocatoria, los Servidores Públicos; uno de la SAE, de la Contraloría, dos del Área Técnica, y proveedores presentes, proceden en estos momentos a rubricar conjuntamente las ofertas técnicas y económicas de las proposiciones.

4. De conformidad con el artículo **54 fracción III, de la Ley**, se adjunta al final de la presente, copia simple de las ofertas económicas correspondientes a los Licitantes participantes en este evento, en donde se hace constar el folio como se indica a continuación:

FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRÍCOLA FONCOSPA	FOLIO DEL 000001 AL 000004
SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	FOLIO DEL 000005 AL 000007

5. Con fundamento en el artículo **54 fracción III, de la Ley** en relación con el apartado **1.8) de la Convocatoria**, la documentación presentada por los licitantes, queda en poder de la convocante y ente requirente y/o área técnica para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los participantes el día **quince de julio del año en curso a las 14:00 horas**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de “LA LEY”**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8) de la Convocatoria** o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: “HOY SE COMPRÁ” <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.



Leída que fue la presente acta, la cual consta de **16 (dieciséis) fojas**, de las cuales **9 (nueve) fojas** corresponden a la presente Acta y **7 (siete) fojas** correspondientes a las propuestas económicas de los Licitantes, las cuales forman parte integrante de la presente acta para los efectos legales a que haya lugar. Se firma de conformidad por los que en ella intervinieron, concluyéndose a las **11:11** horas del mismo día de su inicio.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Jefe del Departamento de Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Georgina Maldonado Ruteaga
Técnica en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnica en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIERENTE:

C.P. Sergio León Jazzo
Director General Administrativo
de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial
del Estado de Aguascalientes.



EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Carlos Alberto Padilla Alba

Director General de Agricultura de la
Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial
del Estado de Aguascalientes.

Ing. Julián Alonso Díaz.

Jefe de Departamento de Aseguramiento Agropecuario
de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial
del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C. Luis Enrique Montes Cuevas

Auditor Gubernamental

LICITANTES:

C. Ubaldo Jiménez Ballado

En representación del licitante

FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRÍCOLA FONCOSPA.

C. Guillermo Zepeda Rojas

En representación del licitante

SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO

BANORTE.

FIN DEL ACTA

Acta de Apertura
12 DE JULIO DE 2022